



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

**CONVOCA**

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS DENOMINADOS: QUITA PESARES, con M.I. 190-35600, LAS FLORES, con M.I. 190-35615, LA CABAÑA, 190-57291, NO HAY COMO DIOS, 190-38190, NO HAY COMO DIOS – PARCELA 5, 190-17916, SAN TROPEL, 190-27722, PARCELA 7 – AQUÍ ME QUEDO, 190-102965, CAMBIO DE VIDA – KILÓMETRO 28, 190-11274, VILLA BELÉN, 190-19941, MAGALYS MERCEDES, 190-35593 Y NUEVA ERA, 190-38969, UBICADOS EN LA VEREDA EL PLATANAL, MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, DEPARTAMENTO DEL CESAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por los señores **PEDRO MAGÍN OROZCO MESINO**, identificado con la C.C. 12.723.386, **JOSE DOLORES ALVAREZ MENDOZA**, identificado con la C.C. 12.489.039, **LIBARDO ANTONIO SAUCEDO RANGEL**, identificado con la C.C. 12.575.546, **LEONOR ESTHER SILVERA RAMIREZ**, identificada con la C.C. 40.976.772, **TORIBIO VALENCIA SILVERA**, identificado con la C.C. 85.154.712, **DEIVES ENITH VALENCIA SILVERA**, identificada con la C.C. 49.693.735, **AUGUSTO RAFAEL OROZCO MESINO**, identificado con la C.C. 18.935.574, **REINALDO DAVID MEDINA LARIOS**, identificado con la C.C. 18.938.206, **HECTOR AMAYA RODRIGUEZ**, identificado con la C.C. 18.937.247, **ELADIO RODRIGUEZ**, identificado con la C.C. 17.802.284, **ABEL URREA TORRES**, identificado con la C.C. 1.287.593, **MIRYAM DEL SOCORRO RODRIGUEZ OSORIO**, identificada con la C.C. 36.486.055, **ENIS MARIA VALENCIA SILVERA**, identificada con la C.C. 49.796.788 Y **CARLOS ANTONIO VALENCIA SILVERA**, identificado con la C.C. 1.082.844.332, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el día diecinueve (19) de octubre de Dos Mil Quince (2015), bajo el radicado No 20001-3121-002-2015-00128-00 y que a continuación se relaciona:

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>Quita pesares</u>	<u>190-35600</u>	20013000200010179000	22,0180 Has	22,5000 Has	23,0291 Has
<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 94 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto No 95 en una distancia de 81,9 metros vía en medio con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "EL PORVENIR".				
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 95 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando por los puntos 1,2,3 hasta el punto No 15 en una distancia de 992,9 metros con predio de la DRUMMOND LTDA, denominado "DIOS VERA".				
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 15 en línea recta siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 16,32 hasta el punto No 33 en una distancia de 380,7 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "MAGALYS MERCEDES".				



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 33 en línea quebrada siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 87,88,89,90,91,92,93 hasta el punto No 94 en una distancia de 1076,7 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado ""OS MOSQUETEROS" y cierra.
-------------------	---

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>Las Flores</u>	<u>190-35615</u>	20013000200010 194000	30,3161 Has	22 Has	26,4754 Has

<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 196 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto No 205 en una distancia de 227,8 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "AQUI ME QUEDO".
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 205 en línea recta siguiendo dirección suroeste pasando por los puntos 206, 207, 208, 209, 210, hasta el punto No 211 en una distancia de 1162 metros con predio de la DRUMMOND LTDA, denominado "EL MANGUITO".
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 211 en línea recta siguiendo dirección noroccidente hasta el punto 202 en una distancia de 227,8 metros vía en medio con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "POR SI ACASO".
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 202 en línea recta siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 201, 200, 199, 198, 197 hasta el punto No 196 en una distancia de 1162,6 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "BELLA FRANCY" y cierra.

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>La Cabaña</u>	<u>190-57291</u>	200130002000101 86000	22,3416 Has	22,3514 Has	22,3640 Has

<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 104 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto No 22, en una distancia de 186,7 metros con los predios de DRUMMOND LTDA denominado "BORINQUEN Y LA FORTUNA PARCELAS 11".
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 22 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando por los puntos No 19,25,26,20,27,21,50,51,19,53,52,54,55,56 hasta el punto No 57 en una distancia de 899,9 metros con predio de SOCIEDAD INVERSIONES RODRIGUEZ FUENTES denominado "NUEVA DICHA".
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 57 en línea quebrada siguiendo dirección suroccidente pasando por los puntos 58,60,61 hasta el punto No 100 en una distancia de 332,3 metros con predio de SOCIEDAD INVERSIONES RODRIGUEZ FUENTES denominado "NUEVA DICHA".
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 100 en línea recta siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 101,102,103 hasta el punto No 104 en una distancia de 1031,8 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado "LA PONDEROSA" y cierra.

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>No Hay Como Dios</u>	<u>190-38190</u>	200130002000101 92000	35,3565 Has	26 Has	26,2851 Has

<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 214 en línea recta siguiendo dirección sureste hasta el punto No 215, en una distancia de 230,3 metros con los predios de DRUMMOND LTDA denominado AQUI ME QUEDO.
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 215 en línea recta siguiendo dirección suroeste pasando por los puntos No 216,217,218 hasta el punto No 219 en una distancia de 1162,9 metros con predio de DRUMMOND LTDA denominado LOS CAMBALACHES.
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 219 en línea recta siguiendo dirección noroccidente hasta el punto No 210 en una distancia de 222,7 metros con predio de DRUMMOND LTDA denominado LAS ANTILLAS.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 210 en línea recta siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 211, 212, 213 hasta el punto No 214 en una distancia de 1159,6 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado EL MANGUITO y cierra.



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
No Hay Como Dios	<u>190-17916</u>	20013000200010 128000	38,6584 Has	51 Has	50,5513 Has
<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 83 en línea quebrada siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 82, 81, 80, 99, 98,97, hasta el punto No 96 en una distancia de 1127,9 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, denominado Si Dios Quiere.				
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 96 en línea recta siguiendo dirección sureste pasando por el punto 95 hasta el punto No 94 en una distancia de 383,5 metros via en medio con predio de DRUMMOND LTDA, denominado El Porvenir.				
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 94 en línea recta siguiendo dirección suroccidente pasando por los puntos 93, 92, 91, 90, 89, 88, 87 hasta el punto No 33 en una distancia de 1076,7 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado Quita Pesares.				
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 33 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste pasando por los puntos 34, 86, 85, 84 hasta el punto No 83 en una distancia de 541,1 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado Si Dios Quiere y cierra.				
Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
San Tropol	<u>190-27722</u>	200130002000101 21000	52,0618 Has	51,900 Has	51,7097 Has
<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 217b en línea recta siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 216, 215, 214, 213, 212 hasta el punto No 161 en una distancia de 1377,7 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, denominado El Ruby.				
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 161 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando por el punto 162, 163, 164 hasta el punto No 165 en una distancia de 459,7 metros con predio de la DRUMMOND LTDA, denominado El silencio.				
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 165 en línea quebrada siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233 hasta el punto No 234 en una distancia de 1317,7 metros con predio de DRUMMOND LTDA, denominado Villa Duvilia.				
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 234 en línea quebrada siguiendo dirección noreste pasando por los puntos 235, 236,217c hasta el punto No 217b en una distancia de 449,5 metros con predio de predios de Juan Tomas Calderon Mejia denominado El Progreso y cierra.				
Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
Aquí me quedo	<u>190-102965</u>	200130002000 10161000	127,4339 Has	21,7644 Has	21,3377 Has
<b>NORTE:</b>	Partimos del punto No 215 en línea recta siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 221, 222,223 hasta el punto No 224 en una distancia de 960,2 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, antes RIGOBERTO ORTIZ BADILLO predio denominado PARCELA # 6.				
<b>ORIENTE:</b>	Partimos del punto No 224 en línea recta siguiendo dirección suroeste hasta el punto No 225 en una distancia de 155 metros con predio de la DRUMMOND LTDA, antes MANUEL ENRIQUE FERNADEZ AVILA predio denominado PARCELA # 11.				
<b>SUR:</b>	Partimos del punto No 225 en línea recta siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 226, 227,228 hasta el punto No 220 en una distancia de 1032 metros con predio de DRUMMOND LTDA, antes MARCELINO JOSE BERMUDEZ predio denominado PARCELA # 8.				
<b>OCCIDENTE:</b>	Partimos del punto No 200 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto No 215 en una distancia de 298 metros con predio de predios de DRUMMOND LTDA, antes TORIBIO VALENCIA JIMENEZ predio denominado PARCELA # 5. y cierra.				
Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código	Área del predio	Área verificada



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

			catastral (has)	reclamada (has)	por la URT
<u>Cambio de Vida</u>	<u>190-11274</u>	200130002000101 24000	73,0851 Has	74 Has	74,0665 Has
NORTE:	Partimos del punto No 20204 en línea quebrada siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 20205, 248, 247, 246, 20206, 245, 20207, 244, 243, 242, 20208, 241, 240, 20209, 238, 23 hasta el punto No 125 en una distancia de 1980,2 metros con predio de FIDEICOMISO FAMILIA CALDERON - FIDUCIARIA COLMENA denominado Villa Margarita.				
ORIENTE:	Partimos del punto No 125 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste hasta el punto No 119 en una distancia de 899,9 metros con predio de DRUMMOND LTDA denominado Las Nubes.				
SUR:	Partimos del punto No 119 en línea recta siguiendo dirección noroeste pasando por los puntos 190, 189, 188, 187, 186, 187, 186, 185,184 hasta el punto No 183 en una distancia de 1541,3 metros con predio de DRUMMOND LTDA denominado parcelacion No 10 Betania.				
OCCIDENTE:	Partimos del punto No 183 en línea recta siguiendo dirección noreste pasando por el punto 249 hasta el punto No 20204 en una distancia de 397 metros via en medio con predio de predios de Argemiro Luis Calderón Aroca, denominado San Martin y cierra.				

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>Villa Belén</u>	<u>190-19941</u>	20013000200010 169000	76,4173 Has	77 Has	76,7182 Has
NORTE:	Partimos del punto No 20 en línea quebrada siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 21, 22, 23, 24,24a, 24b, 25, 26,27 hasta el punto No 28 en una distancia de 1286,9 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, denominado La Providencia.				
ORIENTE:	Partimos del punto No 28 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando por el punto 66, 65,64 hasta el punto No 63 en una distancia de 389,5 metros con predio de la SOCIEDAD INVERSIONES RODRIGUEZ FUENTES LTDA, denominado Nueva Dicha.				
SUR:	Partimos del punto No 63 en línea quebrada siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 62,61,60,59,58,57,56,54,53,52,51,50,49,48 hasta el punto No 43 en una distancia de 1414,5 metros con predio de GARCIA ARAGON EDUARDO, denominado el Tamarindo.				
OCCIDENTE:	Partimos del punto No 43 en línea recta siguiendo dirección noroeste pasando por los puntos 44, 45, 46,47 hasta el punto No 20 en una distancia de 644,0 metros con predio de predios de DRUMMOND LTDA, denominado Magalys Mercedes y cierra.				

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>Magalys Mercedes</u>	<u>190-35593</u>	20013000200010 163000	57,6424 Has	53 Has	52,8660 Has
NORTE:	Partimos del punto No 34 en línea recta siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 33,32 hasta el punto No 16 en una distancia de 303,4 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, denominado Los Mosqueros y predio de DRUMMOND LTDA denominado Quita Pesares.				
ORIENTE:	Partimos del punto No 16 en línea recta siguiendo dirección suroeste pasando por el punto 17,18,19,20,47,46,45,44 hasta el punto No 43 en una distancia de 1302,4 metros via en medio con predio de DRUMMOND LTDA, denominado La Providencia y predio de DRUMMOND LTDA denominado Villa Belen.				
SUR:	Partimos del punto No 16 en línea recta siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 42 hasta el punto No 41 en una distancia de 588,7 metros con predio de GARCIA ARAGON EDUARDO, denominado el Tamarindo.				
OCCIDENTE:	Partimos del punto No 41 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste pasando por los puntos 4, 39, 38, 37, 36,35 hasta el punto No 33 en una distancia de 1192,8 metros con predio de GARCIA ARAGON EDUARDO, denominado el Tamarindo y predio de predios de DRUMMOND LTDA, denominado Si Dios Quiere y cierra.				



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR**

**SGC**

**PUBLICACIÓN**

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>Nueva Era</u>	<u>190-38969</u>	20013000200010109000	271,7398 Has	270 Has	271,7398 Has

NORTE:	Partimos del punto No 5 en línea recta siguiendo dirección este pasando por el punto No 1 hasta el punto No 2, en una distancia de 1309,9 metros con los predios de FATIMA FARAJ OBREGON denominado SAN JOSE y predio de ERASMO LACOUTURE GUTIERREZ denominado BILBAO.
ORIENTE:	Partimos del punto No 2 en línea recta siguiendo dirección sur hasta el punto No 3 en una distancia de 1394,9 metros con predio de MARIA DAZA GOMEZ denominado LOS CASCABELES.
SUR:	Partimos del punto No 3 en línea recta siguiendo dirección suroccidente hasta el punto No 4 en una distancia de 1965,3 metros con predio de ERASMO LACOUTURE GUTIERREZ denominado INDIANA.
OCCIDENTE:	Partimos del punto No 4 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto No 5 en una distancia de 2304,8 metros con predio de LUIS ERNESTO ARAUJO, denominado BOMBAY y cierra.

Nombre del predio	Matricula inmobiliaria	Código catastral	Área que ocupada dentro del código catastral (has)	Área del predio reclamada (has)	Área verificada por la URT
<u>La Heroica</u>	<u>190-102965</u>	20013000200010161000	127,4339 Has	21,7644 Has	21,3377 Has

NORTE:	Partimos del punto No 215 en línea recta siguiendo dirección sureste pasando por los puntos 229, 230,231 hasta el punto No 232 en una distancia de 1120,7 metros con los predios de DRUMMOND LTDA, antes MARCELINO JOSE BERMUDEZ predio denominado PARCELA # 8.
ORIENTE:	Partimos del punto No 232 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste pasando los puntos No 2233,234 hasta el punto No 235 en una distancia de 438 metros con predio de la DRUMMOND LTDA, antes MANUEL ENRIQUE FERNANDEZ AVILA predio denominado PARCELA # 11.
SUR:	Partimos del punto No 235 en línea quebrada siguiendo dirección noroccidente pasando por los puntos 236,237 hasta el punto No 218 en una distancia de 868,6 metros con predio de DRUMMOND LTDA, antes MANUEL ENRIQUE FERNANDEZ AVILA predio denominado PARCELA # 10.
OCCIDENTE:	Partimos del punto No 218 en línea recta siguiendo dirección noreste hasta el punto No 215 en una distancia de 304,1 metros con predio de predios de DRUMMOND LTDA, antes TORIBIO VALENCIA JIMENEZ predio denominado PARCELA # 5. y cierra.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Valledupar, el día veintisiete (27) del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

**Original firmado.**

**ROSELYS MERCADO PEREZ**  
SECRETARIA